

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME N° MMAyA/UAI/002/2015

Correspondiente al Informe sobre aspectos de Control Interno emergentes de la Auditoría de Confiabilidad de Estados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios consolidados al 31 de diciembre de 2014, en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del MMAyA gestión 2015.

El objetivo del examen es emitir una opinión independiente sobre la Confiabilidad de los Estados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios del Ministerio de Medio Ambiente y Agua al 31 de diciembre de 2014 y determinar si el control interno relacionado con la presentación de la información presupuestaria financiera ha sido diseñado e implantado para el logro de los objetivos institucionales.

El objeto del examen está constituido por los registros y documentación que sustentan los Estados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios de la Administración Central, Programas y Unidades Desconcentradas del Ministerio de Medio Ambiente y Agua presentados al 31 de diciembre de 2014, entre las cuales se presentan las siguientes:

- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos
- Estados Complementarios:
 - Inventario de Materiales y Suministros
 - Inventario de Activos Fijos
 - Conciliaciones Bancarias (Extractos Bancarios, Libreta Bancaria)
 - Estados de Cuentas por Cobrar
 - Estado de Cuentas por Pagar
- Comprobantes Contables.
- Otros registros y documentos auxiliares relacionados con el propósito del examen.

Como resultado de las evaluaciones de control interno y de la revisión de la documentación que respaldan los registros, Estados de ejecución presupuestaria y Estados complementarios presentados al 31 de diciembre de 2014, se establecieron deficiencias de control interno emitiéndose las correspondientes recomendaciones, cuyo cumplimiento serán de utilidad para mejorar la eficacia y eficiencia del sistema de contabilidad y de los instrumentos de control interno vigentes.

A continuación se señalan las deficiencias de control interno reportados en el informe:

- 7.1.1 Recursos registrados posterior a la presentación de los Estados de Ejecución Presupuestaria Institucional.
- 7.1.2 Deficiencias en documentación de respaldo adjunta en los comprobantes de pago de honorarios a Consultores de Línea.
- 7.1.3 Recepción de Materiales y Suministros posterior al plazo de entrega establecido en la orden de compra
- 7.1.4 Determinación del Precio Referencial sin documentación respaldatoria.
- 7.1.5 Diferencias de saldos entre el Inventario de Incorporaciones de Activos Fijos gestión 2014 y el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos Grupo 40000 (Activos Reales).
- 7.1.6 Materiales y Suministros Faltantes y Sobrantes determinados en el Cierre de Almacenes para la gestión 2014.
- 7.1.7 Materiales y Suministros no incluidos en el Inventario de Almacenes y en los estados complementarios al cierre de gestión.
- 7.1.8 Información incompleta en los inventarios de almacén de las Unidades Desconcentradas, Programas y Proyectos.
- 7.1.9 Deficiencias en Registro de Materiales y Suministros en tarjeta kardex.
- 7.1.10 Deficiencias en registros contables y presupuestarios.
- 7.1.11 Cuentas por Pagar pendientes de Gestiones anteriores.

ENTIDADES DESCONCENTRADAS Y UNIDADES EJECUTORAS

- 7.2.12 Deficiencias en la Administración de Activos Fijos de la Unidad Desconcentrada SUSTENTAR
- 7.2.13 Falta de Emisión de Certificación Presupuestaria mediante SIGMA.
- 7.2.14 Deficiencias en pago de honorarios profesionales a Consultores de la Unidad Coordinadora de Programas UCP PAAP.
- 7.2.15 Deficiencias en la Administración de Activos Fijos - PRONAREC

La Paz, 31 de marzo de 2015